

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
OSL/DRC/icr.

N° 2819
Sección 1ª

LAS CONDES, 25 JUN 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 517, Grado 16°, Planta Auxiliar; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2084 de 29 de Abril del 2010 que llamó a Concurso Público, para proveer cargos vacantes de las Plantas Directiva, Profesional, Jefatura, Administrativa y Auxiliar; Aviso publicado en el Diario la Tercera de fecha 3 de Mayo del 2010; Ord. Alc. N°10/552 de 28 de Abril del 2010 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 2 de Junio del 2010 con selección realizada por el Alcalde; Decreto Alc. Secc. 1ª N°2536 de 4 de Junio del 2010 que selecciona a los postulantes; Notificación al interesado de fecha 7 de Junio del 2010; Carta de aceptación de cargo; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- NOMBRASE, a contar del 1° de julio de 2010 a:

| | |
|-----------|----------------------------|
| Don(a): | |
| NOMBRE | : SONIA RUTH NEYRA CAMPAÑA |
| RUT. | : 8.988.967-7 |
| CARGO N° | : 517 |
| GRADO | : 16° |
| PLANTA | : AUXILIAR |
| DIRECCIÓN | : SECRETARIA MUNICIPAL |

2.- Déjase constancia que Don(a) SONIA RUTH NEYRA CAMPAÑA cumple con los requisitos establecidos en el Art. 12° de la Ley N°19.280 de 1993.



3.- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario anteriormente individualizado se encuentran registrado en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. De Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Fzas.
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

